CAFI: NUEVA EXIGENCIA A LA PLANTILLA DE BBVA

Desde la semana pasada, el Banco está convocando a la plantilla -con función en gestión comercial y mixta y que no tenga acreditado un certificado EIP, EFA, EFP-, a un curso on line de 100 horas de duración, llamado CAFI (Certificación de conocimientos en Asesoramiento de Fondos de Inversión), para adaptarse a la Directiva MIFID II, con entrada en vigor en 2018 y con aplicación máxima en 4 años.

Parece que nada importa, ni el momento ni el corto espacio de tiempo para realizar la formación (10 de octubre a 18 de diciembre), en un trimestre donde tradicionalmente el Banco presiona de forma desorbitada para efectuar un buen cierre de ejercicio, y por ello, será una cuestión de heroicidad compaginar formación, trabajo y cumplimiento de objetivos.

Desde **CCOO**, nos preocupan las condiciones en las que se está implantando esta formación obligatoria, porque empieza a ser caótico todo lo que tiene que ver con MIFID II. Desde luego, lo primero que **el Banco tendría que haber hecho es definir oficialmente qué funciones entrarán en el perfil de "Asesor/a" y cuáles en la de "Informador/a"**, pues esto sí que debe estar decidido al 3 de Enero del próximo año, además de aclarar qué titulación ha decidido el Banco dar por válida, siguiendo instrucciones de la CNMV.

No nos oponemos a la formación, pero desde luego entendemos que esta carrera, a última hora, con escasa planificación, convocando sin definiciones y aclaraciones, y con inscripción por decisión unilateral a las personas afectadas, no tiene ningún sentido.

CCOO entendemos que la formación sobre Fondos de Inversión es reconocida como obligatoria para el personal relevante, aunque la impuesta por el Banco tiene una duración excesiva para tratar sólo uno de los tantos temas del temario. Además, tal y como se establece en el considerando 79 de la Directiva MIFID II y prevé la propia Guía Técnica, las entidades darán tiempo y los medios necesarios para su realización. Por consiguiente, de mantenerse esta convocatoria, os recordamos **nuestro derecho a realizar la formación y preparación de las pruebas dentro de la jornada laboral.**

Desde **CCOO**,hemos demandado una reunión urgente con RRLL, con el fin de definir y racionalizar estas cuestiones, a la vez que **exigimos a BBVA que tenga en cuenta el tiempo dedicado a la formación exigida por la empresa para el cálculo de la PBV, y también para su incidencia en la ficha de ventas.**

Seguimos trabajando, seguiremos informando

Octubre 2017

CCOO tu sindicato útil y eficaz.

Si aún no estás afiliado/a, afíliate a CCOO, el sindicato de las personas. Tu sindicato.

Ficha de afiliación **Fecha** .....

Nombre y apellidos .....

DNI ..... **Teléfono** ..... **Fecha nacimiento** .....

Dirección (particular) .....

Población ..... **Código postal** .....

Clave oficina .....

Domiciliación bancaria:

IBAN	Banco/Caja	Oficina	DC	Cuenta corriente/libreta

Correo electrónico ..... **Firma:**

(Entrégala a tus representantes de CCOO bbva o envíala escaneada a bbvaccoo@servicios.ccoo.es)

PROTECCIÓN DE DATOS:

De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como -en todo caso- a la C.S. CCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: http://www.ccoo.es hacer clic sobre Conoce CCOO. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CCOO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a lopd@ccoo.es o llamar al teléfono 917028077.

CCOO servicios bbva
Tel. 91 455 33 57 - 93 401 44 53 - bbvaccoo@servicios.ccoo.es
www.ccoo-servicios.es/bbva/ - tablón sindical en espacio - www.ccoo-servicios.info
https://www.facebook.com/ccoobbva - https://twitter.com/ccoobbva
adherida a la unión network international